

ACTA 77-17
Sesión Ordinaria 69

Acta número setenta y siete correspondiente a la sesión ordinaria número sesenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del lunes veintiuno de agosto dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Hidalgo Romero (PYPE)
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

REGIDORES SUPLENTE

Michael Charles Ferris Keith (PYPE) Miguel
Heidy Arias Ovares (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Ruth López Elizondo (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTE

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)
Flor María Sandí Solís (PYPE)
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

Licda. Diana Guzmán Calzada

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: **Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal y Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo.**

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- Atención a la señora Marlene Fernández Alvarado, vecina del Barrio Corazón de Jesús.
- Atención al señor Oscar Zeledón miembro de la Junta de Educación de la Escuela Yanuario Quesada.

II. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA 76.

1 **III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

2 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

3 **V. MOCIONES.**

4 **VI. INFORMES DE COMISIONES.**

5 **VII. INFORME DE LOS SÍNDICOS.**

6 **VIII. ASUNTOS VARIOS.**

7
8 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

9
10 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

11
12 **Inciso 1. Atención a la señora Marlene Fernández Alvarado, vecina del Barrio Corazón de Jesús.**

13
14 La señora Marlene Fernández lee la siguiente nota:

15 “En nuestra comunidad que es servidumbre en el Barrio Corazón de Jesús, doscientos metros sur y
16 doscientos oeste del Plantel Municipal, al fondo de la calle El Progreso, en representación de varios
17 miembros, nos unimos para agradecer de una manera muy sincera a la conclusión del arreglo de nuestra
18 calle, pues habíamos solicitado aunque fuera algo superficial, pues estaba en muy malas condiciones,
19 muchas peticiones en años atrás, nos han demostrado que debemos tener fe en quienes pusimos nuestra
20 confianza, actual Administración el señor Arnoldo Barahona, Luisiana Toledo y todo el equipo que
21 mediante la Empresa MECO, nos hicieron nuestro sueño realidad. Que Dios les continúe bendiciendo
22 y haciendo grande y bello nuestro cantón. Muchas gracias sinceramente de corazón.”

23
24 **Inciso 2. Atención al señor Oscar Zeledón miembro de la Junta de Educación de la Escuela Ya-**
25 **nuario Quesada.**

26
27 El señor Oscar Zeledón explica que; la Escuela Yanuario Quesada siempre ha estado muy atrasada en
28 todo y esta Junta empezó el año anterior a trabajar en un montón de arreglos de canoas, desagües, de
29 ceniceros, de tanques sépticos, esa escuela estaba muy deteriorada. Comenta que; iniciaron con la
30 colocación de la malla perimetral, para lo que se hicieron dos pagos, pero obviamente cuando se hace
31 ese tipo de trabajos salen imprevistos, el calibre del tubo era sumamente delgado, hubo que sustituir
32 muchos, por lo que se vio la necesidad de invertir un poco más. Dice que; tienen un pendiente con la
33 Compañía Nacional de Fuerza y Luz, un convenio, porque ellos se comprometieron a hacer toda la
34 instalación, a poner los postes y la iluminación, obviamente ellos ponen el material, pero la escuela
35 tiene que poner un material adicional y además hay que comprar las luminarias, para lo que tienen la
36 expectativa de colocar luces LED, para que sea un trabajo de buena calidad, se hicieron seis
37 cotizaciones aproximadamente para esto, pero como se puede apreciar en el cuadro adjunto la Junta
38 está en números rojos, actualmente hay un déficit de poco más de nueve millones, para lo cual le
39 gustaría saber si de alguna manera les pueden colaborar para la cancelación de este monto. Menciona
40 que; actualmente la plaza la administra gente de la comunidad de forma gratuita y la gente lo está
41 disfrutando tanto, que se ha convertido en un punto de reunión, aparte de que también los domingos se
42 están dando clases gratis a niños de escasos recursos, esa plaza tomó vida.

LIQUIDACION PRESUPUESTO IEGB YANUARIO QUESADA							
MUNICIPALIDAD DE ESCAZU							
PROYECTO: Convenio Acuerdo AC-002-16							
sesión ord#297 acta#447 04/01/2016							
FECHA	NOMBRE DE PROVEEDOR	# DE FACTURA	DETALLE	ESTADO	# CHEQUE	MONTO	SALDOS
12/5/2016	MUNICIPALIDAD DE ESCAZU	DEP#291419BNCR	CONVENIO MALLA E ILUMINACION	PROCESO	cta presup.	TOTAL	¢21,897,268.00
1	21/12/2016	Mallas Zumbado S.A.	33108	Malla e instalación	Cancelado	3327-0	¢3,933,198.00 ¢17,964,070.00
2	2/3/2017	Mallas Zumbado S. A.	33108	Malla e instalación	Cancelado	3328-7	¢1,573,280.00 ¢16,390,790.00
3	6/2/2017	Mallas Zumbado S.A.	33109	Malla mejoras e instalación	cancelado	3359-1	¢1,836,160.00 ¢14,554,630.00
4		CNFL	0	Materiales de media tension	pendiente	0	¢7,119,434.13 ¢7,435,195.87
5		IESA, Porras, El Electrico...	0	Materiales adicionales	pendiente a recotizar	0	¢1,150,000.00 ¢6,285,195.87
6		IESA, MECA, GREEN SOUL...	0	Luces LED	endiente de recotizar/defin	0	¢16,000,000.00 -¢9,714,804.13
INVERSION TOTAL						¢31,612,072.13	

1
2

IEGB Y ESCUELA PRESBITERO YANUARIO QUESADA	
INGRESO MUNICIPALIDAD 2017 LEY IBM	52,497,465.22
INGRESO MUNICIPALIDAD ESPECIFICO CANCHA	16,278,414.00
TOTAL DE INGRESOS 2017	68,775,879.22
GASTOS	
0. REMUNERACIONES	
Sueldos para Cargos Fijos	3,929,415.55
Jornales	
1. SERVICIOS	
Servicios de agua y alcantarillado	
Servicio de energía eléctrica	3,105,340.00
Servicio de telecomunicaciones	
Servicios en ciencias económicas y sociales	2,265,750.00
Transporte dentro del país	715,065.00
Seguros	84,046.00
Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	12,971,335.76
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	
Tintas pinturas y diluyentes	196,424.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	3,149,720.78
Producto de papel, cartón e impresos	860,039.24
Útiles y materiales de limpieza	1,042,970.00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-
Otros útiles, materiales y suministros diversos	599,157.50
5. BIENES DURADEROS	
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,433,279.95
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	
Edificios	-
Otras construcciones, adiciones y mejoras	1,836,160.00
Semovientes	-
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Becas a terceras personas	-
Otras transferencias a personas	-
Prestaciones legales	-
TOTALES	32,903,703.78
DISPONIBLE	35,872,175.44

3

1 El señor Oscar Zeledón acota que; esta Junta se ha preocupado mucho en motivar tanto a los estudiantes
2 como a los profesores, ese es el objetivo, y tratar de arreglar por lo menos a nivel básico la escuela,
3 pero en realidad tienen proyectado poder hacer una escuela nueva, para lo que ya les han hecho visitas
4 del Instituto de Edificaciones Infantiles, quienes enviaron una nota de un presupuesto de más de dos
5 mil millones de colones para la renovación de la escuela, pero todavía no tienen a ciencia cierta si eso
6 se va a hacer realidad o no; la Junta tiene la idea de poder contratar un profesional para que haga un
7 estudio de un diseño de las necesidades que tiene la escuela, porque si se hace por medio del Ministerio
8 de Educación, lo que van a seguir haciendo son pabellones, pero ellos tienen la idea de crecer hacia
9 arriba, porque en San Rafael de Escazú faltan muchas áreas verdes y a la hora de construir hacia arriba
10 los niños tendrían más espacio para jugar, esa escuela es muy visible para todo el mundo y si se hace
11 bien bonita y bien hecha, sería una gran imagen para Escazú. Dice que, ya hablaron con el MOPT y
12 están dispuestos a ayudar con un puente peatonal, también se habló con la Compañía Nacional de
13 Fuerza y Luz para que todas las instalaciones eléctricas que están frente a la escuela se hagan
14 subterráneas, pero muchas cosas dependen del presupuesto que les vayan a asignar para hacer la
15 escuela.

16
17 La Presidente Municipal indica que; la Junta Directiva de la Escuela puede enviar una nota indicando
18 cuáles son las necesidades que tienen y este Concejo la remitiría al Alcalde, para que analicen qué
19 posibilidades hay de brindarles ayuda.

20

21 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 76.**

22

23 La Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 76. No hay
24 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

25

26 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

27

28 **Inciso 1. Silvia Rimola Rivas, Planificación Estratégica.**

29

30 Se remite el oficio PE/ 145-2017, se realiza el traslado del acta N°14 y N°15 aprobada por el CDSR.
31 El acta se traslada en forma electrónica según lo indicado en el oficio AL-232-2014 con fecha del
32 21/02/2014.

33

34 Se toma nota.

35

36 **Inciso 2. Concejo de Distrito de San Antonio.**

37

38 Se remite el informe número 11 del Concejo de Distrito de San Antonio.

39

40 Se toma nota.

41

42 **Inciso 3. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

43

44 Remite el oficio AL-1003-2017 donde se les traslada copia del oficio GCO-248-2017 del Subproceso

1 Gestión de la Comunidad, donde se adjunta el estudio social de seguimiento del caso de la Sra. Flor
2 Mena Sánchez, a fin de que sea valorado por la Comisión de Asuntos Sociales.

3
4 Se remite a la Comisión de Asuntos Sociales.

5
6 **Inciso 4. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

7
8 Se remite el oficio AL-1010-17 donde traslada el ACUERDO JVC-07-2017: Que se utilicen los fondos
9 del 2018, correspondiente a la Ley 8114 por un monto de ₡ 470.019.757.77, recursos que se destinarán
10 en el tercer proyecto denominado “Palo Mango hasta el Kínder, código 49” del Plan Quinquenal
11 aprobado mediante acuerdo JVC-01-2017. Se solicita la dispensa del trámite de comisión para aprobar
12 el acuerdo JVC-07-2017, mencionado en el párrafo primero, con fundamento en las disposiciones de
13 los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2,3,4
14 y 13 inciso e) del Código Municipal, artículo 5 y 18 del Decreto Ejecutivo No. 34624-MOPT publicado
15 en la Gaceta No. 138 del 17/07/2008.

16
17 Atendido mediante acuerdo AC-198-17 tomado en esta misma sesión.

18
19 **Inciso 5. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

20
21 Remite el oficio AL-1008-2017 donde traslada para su respectivo análisis y posterior adjudicación, se
22 les traslada el expediente de la Licitación Pública N°2017LN-000016-01 de "Servicio de suministro y
23 colocación de concreto premezclado", de acuerdo a lo indicado en el oficio PR-0732-2017 suscrito por
24 la Licda. Laura Cordero Méndez, Jefa Subproceso de Proveeduría.

25
26 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

27
28 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

29
30 La Presidente Municipal extiende agradecimiento, al gesto que tuvieron los compañeros regidores y
31 síndicos para celebrar el día de las madres a las compañeras.

32
33 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

34
35 **Inciso 1. Moción presentada por el Alcalde Municipal, orientada en aprobar el acuerdo JVC-**
36 **07-2017.**

37
38 “Reciban un cordial saludo. Se remite copia el acta de la Junta Vial Cantonal donde se tomó el siguiente
39 acuerdo:

40
41 **ACUERDO JVC-07-2017**

42
43 Que se utilicen los fondos del 2018, correspondiente a la Ley 8114 por un monto de ₡ 470.019.757.77,
44 recursos que se destinarán en el tercer proyecto denominado “Palo Mango hasta el Kínder, código 49”

1 del Plan Quinquenal aprobado mediante acuerdo JVC-01-2017.

2
3 Dado lo anterior se solicita la dispensa del trámite de comisión para aprobar el acuerdo JVC-07-2017,
4 mencionado en el párrafo primero, con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la
5 Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2,3,4 y 13 inciso e) del Código
6 Municipal, artículo 5 y 18 del Decreto Ejecutivo No. 34624-MOPT publicado en la Gaceta No. 138 del
7 17/07/2008.

8
9 Lo anterior para su correspondiente análisis y aprobación.”

10
11 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por
12 unanimidad.

13
14 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

15
16 Se somete a votación declarar definitivamente aprobada la moción presentada. Se aprueba por
17 unanimidad.

18

19 **Considerando**

20

21 **ACUERDO JVC-07-2017:** Que se utilicen los fondos del 2018, correspondiente a la Ley 8114 por un
22 monto de ₡ 470.019.757.77, recursos que se destinarán en el tercer proyecto denominado “Palo
23 Mango hasta el kínder, código 49” del Plan Quinquenal aprobado mediante acuerdo JVC-01-2017.

24

25 **ACUERDO AC-198-17 “SE ACUERDA:** Se solicita la dispensa del trámite de comisión para
26 aprobar el acuerdo JVC-07-2017, mencionado en el párrafo primero, con fundamento en las dis-
27 posiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administra-
28 ción Pública, 2,3,4 y 13 inciso e) del Código Municipal, artículo 5 y 18 del Decreto Ejecutivo No.
29 34624-MOPT publicado en la Gaceta No. 138 del 17/07/2008.” **DECLARADO DEFINITIVA-**
30 **MENTE APROBADO.**

31

32 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES.**

33

34 No hay informes de Comisiones.

35

36 **ARTÍCULO VII. INFORME DE LOS SÍNDICOS.**

37

38 **Inciso 1. Informe del Concejo de Distrito de San Antonio, número 11.**

39

40 **“SESION ORDINARIA No. 13-2017**

41 martes 04 de julio de dos mil diecisiete

42

43 **EN ATENCION AL PÚBLICO:**

44 Se recibe al Comité de Vecinos de Barrio el Carmen, el cual se fundó con la finalidad de luchar por

1 una mejora en el Ambiente, Familia y Seguridad Comunitaria. El comité de vecinos de Barrio el
2 Carmen solicita más seguridad y poner más atención a las madres cuando van a dejar a sus hijos a la
3 escuela, dado que se han visto agresiones de ellas mismas para con sus hijos. Adicionalmente informan
4 que en el sector de Calle la Mina, se están dando carreras de bicigrós con lo que destruyen el ecosistema.
5 También informan acerca de los problemas que tienen con el agua porque les quitaron la conexión de
6 Calle Lajas por la del tanque del Naranjal y por último comentan que hay problemas con el Rio que se
7 está deslizando.

8
9 **LECTURA Y APROVACION DEL ACTA ANTERIOR:**

10 **Inciso 1.** Se leen, conocen y aprueban las actas N°14 y N°15.

11
12 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:**

13 NO HAY

14
15 **ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTES:**

16 NO HAY

17
18 **MOCIONES:**

19 NO HAY

20
21 **ACUERDOS:**

22
23 **ACUERDO N°30-2017:** El Concejo de Distrito de San Antonio le solicita a la administración inter-
24 poner sus buenos oficios para realizar un estudio de señalización vial para el cruce entre Calle los
25 Delgado y Calle el Curio. **Definitivamente aprobado.**

26
27 **ACUERDO N°31-2017:** El Concejo de Distrito de San Antonio le solicita a la administración inter-
28 poner sus buenos oficios para realizar un estudio vial para poder identificar las zonas donde se pueda
29 colocar reductores de velocidad en Calle el Curio y Calle los Delgado debido a una solicitud de los
30 comités comunales. **Definitivamente aprobado.**

31
32 **ASUNTOS VARIOS:**

33 NO HAY”

34
35 **Inciso 2. Informe del Concejo de Distrito de San Rafael número 14-2017.**

36
37 **“ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- 38
39 I. ORDEN DEL DÍA
40 II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
41 III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
42 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
43 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
44 VI. MOCIONES Y ACUERDOS
45 VII. ASUNTOS VARIOS.

1 **II.- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

2
3 No hay.

4
5 **III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

6
7 Se lee y aprueba por unanimidad el acta N°13 del día 15 de julio 2017

8
9 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

10
11 Se recibe y lee la siguiente correspondencia

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras. Síndico suplente-secretario	Recibida vía correo electrónico el 21 de junio del 2017	Traslada para aprobación del acta N°13-2017
Subproceso de Planificación Estratégica	PE/94-2017 del 11 de mayo del 2017	Traslado de las actas N°06-N°07-N°08 y N°09 al Concejo Municipal y Alcaldía.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-577-2017 recibido el 23 de mayo del 2017 y enviado vía correo electrónico el 16/06/2017	En respuesta al acuerdo sobre informe referente al acueducto en Calle El Perico y se adjunta el COP-199-2017
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-588-2017 recibido el 23 de mayo del 2017 y enviado vía correo electrónico el 16/06/2017	Se remite a la Licda. Patricia Chaves el acuerdo 17-2017 interponer buenos oficios para para contar con un abogado en la Asamblea del 27 de mayo del 2017 a las 9:00am en la Escuela de Guachipelín.
Licda Priscilla Ramírez Bermúdez. Secretaria Municipal.	AC-116-17 recibido el 31 de mayo del 2017	Acoger la solicitud expuesta por el Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú en cuanto instar a la Comisión de Trabajo del Plan Regulador para que presente en un plazo de dos meses la propuesta de Reglamento de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-724-2017 recibido el 21 de junio del 2017 y enviado vía correo electrónico el 22/06/2017	En respuesta al acuerdo N°12-2017, informe sobre posible construcción del Colegio Berkeley Academy. Se adjunta el oficio PCU-091-2017
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-706-2017 recibido el 23 de junio del 2017	Subproceso de Asuntos Jurídicos remite dictamen técnico legal AJ-

		446-2017 ante consulta sobre la posibilidad de que una organización del Cantón pueda votar en diferentes asambleas.
Subproceso de Planificación Estratégica	PE/117-2017 del 16 de junio del 2017	Traslado de las actas N°10-N°11 y N°12 al Concejo Municipal y Alcaldía.
Roxana Kop Vargas. 1-597-445 / kop.roxana7@gmail.com	Remite nota el 04 de julio del 2017	Solicitud de copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Luzmilda Matamoros 1-422-610 / teléfono: 22284402	Remite nota el 05 de julio del 2017	Solicitud de copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Ana Rosa Roldan P. 1-333-424 / anarosa.roldan@hotmail.com	Remite nota el 05 de julio del 2017	Solicitud de copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Diego (es ilegible el apellido) 1-11780-0885 / corruptincr@gmail.com	Remite nota el 05 de julio del 2017	Solicitud de copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Licda. Leonor Antillón Sargent. / 1-399-1373 (no se entiende la dirección electrónica) puede ser leonantiO@gmail.com en archivo se maneja leonanti@gmail.com	Remite nota el 05 de julio del 2017	Solicitud de copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.

1
2 Se anexa correo del Señor Carlos Fonseca Castro, del 21 de junio del 2017, donde se pronuncia sobre
3 los avances realizados por la Municipalidad para dotar de agua a la comunidad de Calle Perico en San
4 Rafael.

5
6 Se da por conocida la correspondencia.

7
8 **V.- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

9
10 No hay

11
12 **VI.- MOCIONES Y ACUERDOS**

1 **ACUERDO N°36-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Comisionar a la
2 Sra. Rosa Matamoros León para que se apersona a la Municipalidad y solicite a la administración las
3 acciones que se están tomando para dotar de aceras el cantón y principalmente el Distrito de San Rafael.
4 **Definitivamente aprobado.**

5
6 **ACUERDO N°37-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la admi-
7 nistración la colaboración para revisar y replantear ante la Sala Constitucional el recurso interpuesto
8 por los ciudadanos de las comunidades de Guachipilín, para que se intervenga por parte de la Munici-
9 palidad la ruta 310. **Definitivamente aprobado.**

10
11 **ACUERDO N°38-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la admi-
12 nistración la consulta jurídica sobre si existe algún impedimento legal donde se le impida, en caso de
13 que siempre se construya el Colegio Berckley que se está gestando en Calle Boquerón, la salida de esta
14 Institución por San Rafael. Lo anterior para resguardas al Distrito del impacto vial que esto constituye
15 a la zona, de por si, ya colapsada. **Definitivamente aprobado.**

16
17 **ACUERDO N°39-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la Admi-
18 nistración interponer sus buenos oficios y al Proceso Ambiental para realizar inspección en el sector de
19 Guachipilín norte y sur, principalmente Condominio Quinta Real, Condominio Puebla Lucia, Residen-
20 cial Pinar del Rio, y demás condominios aledaños, para determinar la razón de los malos olores que de
21 manera constante y a diferentes horas, son percibidos por los vecinos de esta zona. Se cree proceden
22 de un mal manejo de los residuos del Relleno Sanitario de la Carpio y de la red de alcantarillado de
23 aguas negras de Acueductos y Alcantarillados que directamente en el rio Tiribi, no solo contaminando
24 sus aguas, sino toda la zona, en donde varios condominios se quejan de la plaga de ratas que inunda el
25 lugar. **Definitivamente aprobado.**

26
27 **ACUERDO N°40-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Comisionar al Señor
28 Jean Paul Van Der Laat Ulate, para que se reúna con el Lic. Carlos Herrera, a fin de plantear los posibles
29 cambios al reglamento de patentes del cantón. **Definitivamente aprobado.**

30
31 **VII.- ASUNTOS VARIOS**

32
33 No hay

34
35 Siendo las ocho horas cincuenta y nueve minutos se da por concluida la sesión.”

36
37 **Inciso 3. Informe del Concejo de Distrito de San Rafael número 15-2017.**

38
39 **“ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- 40
41 I. ORDEN DEL DÍA
42 II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
43 III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
44 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
45 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

1 VI. MOCIONES Y ACUERDOS.

2 VII. ASUNTOS VARIOS.

3

4 **II.- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

5

6 Se recibe a las siguientes personas: Rafael Sandoval Vásquez y Carmen Jiménez Contreras, vecinos
7 del residencial Trejos Montealegre. Ellos nos exponen sobre varias problemáticas que viven en la zona
8 como son: varios indigentes, inseguridad tanto al caminar como en sus hogares, el parqueo de muchos
9 vehículos frente a sus cocheras que impiden el paso hasta para salir con sus carros. Dentro de lo que
10 desean les ayudemos es saber la etapa en la cual está el plan vial para esa comunidad por parte de la
11 Municipalidad, y que otras acciones se puedan tomar para evitar se llenen de indigentes y eliminar el
12 parqueo de tanto vehículo en su barrio que no respeta las líneas amarillas pintadas.

13 Se recibe también, al Señor José Andrés Sanchez Vindas, presidente de la Asociación del Residencial
14 Los Laureles, el cual viene a ponerse a disposición del Concejo de Distrito para que entre todas las
15 comunidades del distrito busquemos una solución al problema vial que nos afecta a todos y que se está
16 volviendo insostenible.

17

18 **ACUERDO N°41-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la
19 administración una reunión con Rafael Sandoval Vásquez y Carmen Jiménez Contreras para que se les
20 explique en que consiste el plan vial que se está contratando por parte del Municipal para la zona, y en
21 que etapa esta, así como buscar juntos soluciones a la problemática de los indigentes y del exceso de
22 vehículos parqueados en la zona. Así mismo, se nos informe de lo acordado en dicha reunión.

23 **Definitivamente aprobado.**

24

25 **III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

26

27 Se lee y aprueba por unanimidad el acta N°14 del día 20 de julio 2017.

28

29 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

30

31 Se recibe y lee la siguiente correspondencia

32

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-880-2017 recibido el 21de julio del 2017	Solicitud de contenido presupuestario para donación o préstamo de 100 sillas y 10 mesas.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-888-2017 recibido el 21de julio del 2017	Traslado del acuerdo N°21-2017 al Lic. Carlos Bejarano Chacón.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-889-2017 recibido el 21de julio del 2017	Traslado del acuerdo N°22-2017 al Ing. Juan Fernández Ulloa.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde	AL-891-2017 recibido el 21de	Traslado del acuerdo N°25-2017

Municipal.	julio del 2017	al Ing. Carlos Fonseca Castro.
------------	----------------	--------------------------------

- 1
2 Correspondencia recibida para la sesión del 20 de julio del 2017, sesión que no se llevó a cabo debido
3 a falta de quórum.
4

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Ruth López Elizondo. Síndica propietaria / levanto el acta en esta sesión.	Recibida vía correo electrónico el 21 de julio del 2017	Traslada para aprobación del acta N°14-2017
Subproceso de Planificación Estratégica	PE/129-2017 del 10 de julio del 2017	Traslado del acta N°10 al Concejo Municipal y Alcaldía.
DESTINARIO	OFICIO O MEDIO DE NOTIFICACIÓN	DETALLE
Roxana Kop Vargas. 1-597-445 / kop.roxana7@gmail.com	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Luzmilda Matamoros 1-422-610 / teléfono: 22284402	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Ana Rosa Roldan P. 1-333-424 / anarosa.roldan@hotmail.com	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital

		del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Diego (es ilegible el apellido) 1-11780-0885 / corruptincr@gmail.com	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Licda. Leonor Antillón Sargent. / 1-399-1373 (no se entiende la dirección electrónica) puede ser leonantiO@gmail.com en archivo se maneja leonanti@gmail.com	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Licda. Leonor Antillón Sargent. / 1-399-1373 leonantiO@gmail.com	Se recibe el 11 de julio correo electrónico	Se indicó en correo que la señora Antillón autoriza a la señora Roxana Kop a sacar copia del acta del 25/02/2017 y adjunta los timbres para solicitar la certificación.

1
2
3
4
5
6
7
8
9

Se da por conocida la correspondencia.

V.- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

No hay

VI.- MOCIONES Y ACUERDOS

10 **ACUERDO N°42-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Comisionar a la
11 Sra. Rosa Matamoros Leon para que se apersona a la Municipalidad y solicite a la administración las

1 acciones que se están tomando para dotar de aceras el cantón y principalmente el Distrito de San Rafael.

2 **Definitivamente aprobado.**

3
4 **ACUERDO N°43-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la admi-
5 nistración la colaboración para revisar y replantear ante la Sala Constitucional el recurso interpuesto
6 por los ciudadanos de las comunidades de Guachipilín, para que se intervenga por parte de la Municipi-
7 palidad la ruta 310. **Definitivamente aprobado.**

8
9 **ACUERDO N°44-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la admi-
10 nistración la consulta jurídica sobre si existe algún impedimento legal donde se le impida, en caso de
11 que siempre se construya el Colegio Berckley que se está gestando en Calle Boquerón, la salida de esta
12 Institución por San Rafael. Lo anterior para resguardas al Distrito del impacto vial que esto constituye
13 a la zona, de por si, ya colapsada. **Definitivamente aprobado.**

14
15 **ACUERDO N°45-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar al Proceso
16 Ambiental una inspección en el sector de Guachipilín norte y sur, principalmente Condominio Quinta
17 Real, Condominio Puebla Lucia, Residencial Pinar del Rio, y demás condominios aledaños, para de-
18 terminar la razón de los malos olores que de manera constante y a diferentes horas, son percibidos por
19 los vecinos de esta zona. Se cree proceden de un mal manejo de los residuos del Relleno Sanitario de
20 la Carpio y de la red de alcantarillado de aguas negras de Acueductos y Alcantarillados que directa-
21 mente en el rio Tiribi, no solo contaminando sus aguas, sino toda la zona, en donde varios condominios
22 se quejan de la plaga de ratas que inunda el lugar. **Definitivamente aprobado.**

23
24 **ACUERDO N°46-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Comisionar al Señor
25 Jean Paul Van Der Laat Ulate, para que se reúna con el Lic. Carlos Herrera, a fin de plantear los posibles
26 cambios al reglamento de patentes del cantón. **Definitivamente aprobado.**

27
28 **VII.- ASUNTOS VARIOS**

29
30 **Inciso 1.-**Indica la Sra. Rosa Matamoros Leon, concejal, que siguiendo el acuerdo #33- 2017, ella se
31 apersono a la Municipalidad y solicito a la administración las acciones que se están tomando para dotar
32 de aceras el cantón y principalmente el Distrito de San Rafael, indica que ya se están notificando a las
33 partes involucradas para que confeccionen las aceras. Menos a los que están en construcción ya que
34 ellos saben que deben de hacer la acera antes de que termine la construcción.

35
36 **Inciso 2.-**Indica la Señora Ruth Lopez Elizondo, que ella a solicitud de la Señora Karen Gonzalez
37 propietaria de Plaza San Rafael, se reunió con ellos y la regidora Grethel Alfaro, en el centro comercial
38 en mención, allí ellos expusieron varios problemas que tienen con la municipalidad debido a la falta de
39 permisos para patentes y recepción de los trabajos que están realizando el mismo. Se acordó solicitar
40 una reunión con Cristian Montero, para determinar la razón por la cual no están siendo recibidas las
41 obras y no se les han dado las patentes a los 13 comercios del lugar. El 1 de agosto, se dio reunión en
42 el sitio con los dueños del centro comercial y las siguientes personas representantes de la municipali-
43 dad: Edgar Esteban Zuñiga Sandi, Francisco Moya Mena, ambos del subproceso de Planificación y
44 Control Urbano, Grethel Alfaro, regidora y Ruth Lopez, sindica. Después de inspeccionar el sitio, en

1 donde se verifican las condiciones de los trabajos realizados, así como la imposibilidad de cumplir con
2 ciertos requerimientos por parte de la municipalidad. Se revisa el expediente con que cuenta la Muni-
3 cipalidad y se revisa que la nota TIG-069-2017 en apariencia no fue entregada al dueño de la propiedad.
4 Se acuerda entre las partes lo siguiente: Presentar por parte de los dueños del plano, basado en el plano
5 original del centro comercial, en donde se pueden hacer áreas verdes para embellecer el lugar, sin per-
6 judicar las tuberías de aguas pluviales, negras, y eléctricos. El reporte geológico y el diseño en refe-
7 rencia a la estructura. De parte de la municipalidad los representantes del subproceso de Planificación
8 y Control Urbano se comprometen: a.-) a realizar un análisis basado en la propuesta y condiciones
9 solicitadas en la nota del 7 de diciembre del 2016 por parte de los dueños del centro comercial, b.-) a
10 tener el análisis en 15 días, a partir de la fecha de reunión.

11
12 **Inciso 3.-** Se informa sobre la moción presentada por el Señor Luis Socatelli Porras, sindico suplente,
13 en el Concejo Municipal del día 26 de julio, en donde se insta a que es necesario unificar una política
14 de transparencia y gestión de compras públicas en la Municipalidad de Escazú. Por lo que se solicita a
15 la Administración las acciones pertinentes para capacitar al personal vinculado a los procesos de com-
16 pras públicas de la Municipalidad de Escazú y del Comité Cantonal de Deportes de Escazú para iniciar
17 en enero del año 2018, la utilización de la plataforma de Compras Públicas, denominado (SICOP) en
18 donde se gestiona todo el proceso de transparencia

19
20 Siendo las ocho horas cincuenta y nueve minutos se da por concluida la sesión.”

21
22 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

23
24 El regidor Eduardo Chacón externa que; le preocupa el hecho de que los inspectores de tránsito están
25 repartiendo partes a diestra y siniestra, se debería de hacer como en el aeropuerto e ir acostumbrando
26 a la gente, poner una sirena y si no acatan la instrucción, hacer el parte. Dice que; entiende que hay que
27 hacer cumplir la ley, pero un cambio tan rotundo de la noche a la mañana, va a ser más duro para la
28 población, más que no existen espacios de parqueo para la población y más aquí en el comercio central,
29 desconoce si ya han pensado en los parquímetros para que el comercio tenga identificados los sitios de
30 parqueo.

31
32 La Presidente Municipal comenta que; está en total desacuerdo con el cometario del señor Chacón,
33 porque el tico desgraciadamente de la única forma que aprende, es, o que le pongan el parte o que le
34 alcen el carro.

35
36 El regidor José Pablo Cartín acota que; hay una marca conocida de cervezas que a la hora que sea
37 parquea un camión de catorce toneladas en cualquier esquina, no es sólo en zona amarilla, es en zona
38 amarilla en esquinas, en cualquiera de los negocios que expenden licor en el cantón, el que se da una
39 caminata en cualquiera de los tres distritos se da cuenta de la problemática en general.

40
41 La Presidente Municipal indica que; en el momento en que estén contratados los nuevos inspectores de
42 tránsito, tiene la intención de proponer que se genere una línea y que los mismos regidores como
43 representantes de esta Municipalidad se conviertan en guardianes, ya que existe una gran
44 responsabilidad ante todo el cantón, cualquier anomalía que se puede ver en la calle la pueden denunciar

1 a los oficiales de tránsito.

2

3 El regidor Eduardo Chacón menciona que; es muy respetuoso con algunos de los comentarios que se
4 han dado y concuerda con algunos, porque obviamente si hay un camión obstaculizando, es al primero
5 al que habría que quitarle las placas, pero si se va a contar con más oficiales de tránsito le gustaría que
6 no solo hicieran infracciones, sino que participaran en operativos liberando tránsito.

7

8 El Alcalde Municipal explica que; se imprimieron varios talonarios de boletas que eran para hacer
9 prevenciones, no eran partes y se estuvo en los tres distritos aplicando boletas preventivas, en la cual
10 se simulaba un parte y se indicaba cuál sería la multa, en el caso de que se aplicara un parte oficial,
11 hubo todo un proceso de información de casi mes y medio en donde se anunció incluso en redes sociales
12 la implementación de regulaciones de tránsito, con los nuevos policías con código.

13

14 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte horas.

15

16

17

18

19

20

21 ***Licda. Diana Guzmán Calzada***
22 ***Presidenta Municipal***

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

23

24

25 ***hecho por: kmpo***